



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ANÁLISIS DEL SECTOR

ENTIDAD:	Municipio de Titiribí – Antioquia.
ESTUDIO PREVIO:	Veintiséis (26) de marzo de 2025.
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Educación, Cultura, Deportes y Recreación - Dirección de Deportes.
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima Cuantía.
TIPO DE SERVICIO:	Suministro.
OBJETO DEL PROCESO:	Suministro de implementación deportiva para los procesos del programa del deporte formativo en el municipio de Titiribí con los recursos de la ley del cigarrillo.

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 15 del Decreto 1510 de 2013 y la Guía para elaboración de estudios del sector expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos procede a elaborar el siguiente ANALISIS DEL SECTOR , para la realización del proceso de selección en la modalidad de Mínima Cuantía, cuyo objeto es: “Suministro de implementación deportiva para los procesos del programa del deporte formativo en el municipio de Titiribí con los recursos de la ley del cigarrillo”.

Conforme a lo anterior, es preciso señalar que, a las entidades estatales les corresponde entender claramente cuál es su necesidad y como pueden satisfacerla; es por ello, que deben conocer y entender cómo y con quien pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada, para tal efecto es necesario que las entidades estatales conozcan el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan sus actividades.

Es así como en el presente estudio del sector se busca identificar los aspectos generales del mercado, la importancia del sector en el contexto nacional y local, datos históricos del desempeño del sector, los diferentes aportes e indicadores nacionales; con el fin de obtener una mayor perspectiva en el área legal, comercial, técnica y de análisis del riesgo dentro del sector.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Análisis del Sector	<u>Aspecto Legal</u>	Descripción del Estudio: La modalidad del contrato a celebrar es Mínima Cuantía - Suministro, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 2.2.1.2.1.5.2. y 2.2.1.2.1.5.5. del Decreto 1082 del 2015, en concordancia con los artículos 84, 85, 87 del Decreto 1510 del 2013.
	<u>Aspecto Comercial</u>	Descripción del Estudio: Se realizó de conformidad con el análisis histórico de contratación de la administración Municipal en asuntos de asesoría en diferentes áreas y además se comparó en Colombia Compra Eficiente – Secop II.
	<u>Aspecto Financiero</u>	Descripción del Estudio: La entidad cuenta con la respectiva Disponibilidad Presupuestal para la expedición del Registro Presupuestal. Lo anterior de conformidad con el rubro establecido en el presente estudio.
	<u>Aspecto Técnico</u>	Descripción del Estudio: Revisados los requisitos del servicio a contratar se identificó que son los mínimos que requiere la entidad para satisfacer su necesidad. Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en la descripción detallada del objeto.
	<u>Análisis del Riesgo</u>	Descripción del Estudio: Se le asignará el riesgo de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, y lo establecido en el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación (M-ICR-01) de Colombia Compra Eficiente, si a ello hubiere lugar.

ASPECTOS GENERALES:

Objeto:

Suministro de implementación deportiva para los procesos del programa del deporte formativo en el municipio de Titiribí con los recursos de la ley del cigarrillo.

Plazo de ejecución del contrato:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Diez (10) días calendario contados a partir de la suscripción del inicio de contrato.

Presupuesto oficial:

Conforme al mercado, los honorarios para brindar este tipo de servicio y cumplir con las obligaciones citadas se calculan en VEINTISEIS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L (\$26.100.000).

Certificado de disponibilidad presupuestal:

Para dicha contratación, la Administración Municipal cuenta con la Disponibilidad Presupuestal Nro. 0000000349 del 21 de marzo de 2025, código presupuestal 2.3.02.02.006 con denominación Comercio y Distribución; Alojamiento; Servicio de Suministro de Comida y Bebidas; Servicios de Transporte; y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua, por valor VEINTISEIS MILLONES CIEN MIL PESOS M/L (\$26.100.000). para cubrir los costos de la prestación de los servicios requeridos, los cuales se deberá cancelar por acta de avance, previa presentación, de la cuenta de cobro y certificado por el supervisor.

CDP	CÓDIGO	PROGRAMA	VALOR POR DISPONER	CÓDIGO BPIN
Nro. 0000000349 del 21 de marzo de 2025	2.3.02.02.006	Comercio y Distribución; Alojamiento; Servicio de Suministro de Comida y Bebidas; Servicios de Transporte; y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua.	Veintiséis millones cien mil pesos M/L (\$26.100.000).	202500000000962– Desarrollo de estrategias para el fomento de prácticas deportivas y recreativas en el Municipio de Titiribí.

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. ANALISIS DEL MERCADO.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Por medio del presente documento la Administración Municipal de Titiribí – Antioquia, procede a realizar en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.6.1 y la Guía para la elaboración de los estudios del Sector (Versión G-EES-02) elaborada por Colombiana Compra Eficiente, el análisis del sector desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Para la contratación de este objeto contractual se debe tener en cuenta el histórico de contrataciones anteriores realizadas por la entidad estatal, las cuales versan sobre contratos de igual naturaleza, que poseen características, especificaciones técnicas y elementos que se pretenden adquirir en la actualidad, igualmente se debe tener en cuenta, los descuentos tales como: impuestos, tasas y otros a que debe estar sujeto el contratista que resulte seleccionado.

Con base a lo anterior, el Municipio de Titiribí – Antioquia, elabora el presente Análisis de Sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha Guía, de la siguiente forma:

1.1 Aspectos generales del servicio:

El propósito es garantizar que los productos sean entregados eficientemente desde el origen hasta el consumidor final. Esto implica gestionar todas las etapas de obtención de materias primas, fabricación, transporte y entrega, con el objetivo de cumplir con las necesidades y expectativas del cliente, en ese sentido la entrega de los suministros garantiza que la entidad pueda mejorar sus procesos y que se dé el desarrollo de estrategias mediante las cuales se garantice el aprovechamiento del tiempo libre mediante actividades de recreación deportiva.

1.2 Aspectos económicos:

El Municipio de Titiribí – Antioquia, con el fin de establecer el valor económico del producto o servicio requerido por la entidad en el mercado, adelantó el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio o producto, lo anterior con el fin de realizar un análisis de precios y costos del servicio o producto, para lo cual presentaron dos (03) cotizaciones con las que soportaron el análisis de precios del mercado, así:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

Cotizaciones realizadas para el presente análisis del sector:		
Nro.	Nombre de entidad cotizante:	Valor de la cotización:
1	Didácticas El arte de Aprender	\$ 31.469.000
2	Deportes y Ambiente S.A.S	\$ 26.162.000
3	Pamplémusa publicidad.	\$ 30.050.000

Conforme a lo anterior, es preciso señalar que, el presupuesto oficial del presente proceso contractual se obtuvo de un estudio de mercado, utilizando como insumo las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo del proceso de mínima cuantía cuyo objeto: “SUMINISTRO DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LOS PROCESOS DEL PROGRAMA DEL DEPORTE FORMATIVO EN EL MUNICIPIO DE TITIRIBI CON LOS RECURSOS DE LA LEY DEL CIGARRILLO”, es así como, como mediante el proceso señalado anteriormente se busca en el mercado diferentes empresas dedicadas al suministro de los elementos requeridos para establecer cuál sería el costo total para satisfacer el cumplimiento en la ejecución del objeto contractual.

Es preciso señalar que, todos los gastos, costos y erogaciones por concepto de garantías, impuestos, publicación y cualquier otro que demande el presente contrato para su perfeccionamiento y los que se causen durante la vigencia para dar cumplimiento a todas las disposiciones legales, correrán por cuenta del contratista, por lo anterior el proponente deberá tener en cuenta todos estos rubros internamente para presentar su propuesta.

1.3 Aspecto Organizacional:

De conformidad con el numeral 4° del artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 del 2015, no se exigirá capacidad organizacional en relación con los indicadores que miden el rendimiento de las inversiones y la eficacia en el uso de activos.

1.4 Perspectiva legal:

Para el presente proceso contractual son aplicables los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993) y sus decretos reglamentarios, en especial la Ley 1150 de 2007; la Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1510 de 2013 y demás decretos reglamentarios y normas aplicables que regulen la materia.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

En ese sentido las reglas aplicables al proceso contractual bajo la modalidad de Mínima Cuantía son las consagradas en el artículo segundo, numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con los artículos 84, 85 y 87 del Decreto 1510 del 2013.

1.5 Perspectiva técnica:

Los elementos o servicios que se pretenden adquirir mediante el futuro contrato son de características técnicas definidas ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación o desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad.

De la misma forma se aprecia por el componente técnico del presente proceso que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios, el futuro contratista debe tener en cuenta para el desarrollo del objeto contractual los siguientes aspectos como condiciones técnicas para su cumplimiento:

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	BALON DE FUTBOL NRO 5 PU PROFESIONAL THERMO BONED SIN COSTURAS PESO 410A 450 GRS. CIRCUFERENCIA 68A 70 CMS, REBOTE 125A 155 CMS, BALON APROBADO FIA, PANELES PRETIGE	Unidad	8
2	BALON DE FUTBOL NRO 5 TECNOLOGIA CMI COLOR DORADO. CAMARA DE	Unidad	10



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	BUTILO DE DOS CAPAS, PROFESIONAL APROBADO FIFA, PESO 410S 450 GRS. CIRCUFERENCIA 68 A 60 CMS, REBOTE 125A 155 CMS		
3	BALON DE FUTBOL NRO 4 PROFESIONAL PU PESO 350A 390 GRS, CIRCUFERENCIA 63.5 A 66 CMS, REBOTE 115 A 155 CMS THERMO BONED SIN COSTURAS PROFESIONAL BALON APROBADO FIFA PANELES PRESTIGE	Unidad	10
4	BALÓN SALA PRO DUAL TECH. MICRO ESTRUCTURA PU PROFESIONAL ESPUMA POE, CAMARA INTERNA PESO 400A 440 GRS, CIRCUFERENCIA 62A 64 CMS, BALON 20 APROBADO. DISEÑO EXCLUSIVO DE PANELES	Unidad	20
5	BALON DE FUTBOLSALA THERMO BONED, SIN COSTURAS PESO 400A 440 GRS, CIRCUFERENCIA62 A 64CMS PROFESIONAL. 15 BALON APROBADO	Unidad	15
6	BALON MICRO PU PROFESIONAL THERMO TECH PESO 440A 450 GRS,	Unidad	4



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	CIRCUFERENCIA 60A062 CMS, REBOTE 25A 35 CMS, MADERA Y BALDOSA APROBADO POR AMF		
7	BALON DE BALONCESTO NRO 7 REF 4500 PU PROFESIONAL, ESPUMA EVA, CUERO COMPOSITE PREMIUM, APROBADO FIBA., DOCE PANELES CIRCUFERENCIA75 A 78 CMS, PESO 569 A 610 GRS COLOR NARANJA CON AMARILLO	Unidad	8
8	BALON VOLEIBOL NRO 5 REF 5000 TECNOLOGIA FLISTATEC CUERO PΠ PROFESIONAL, CIRCUFERENCIA 65A 67 CMS, PESO 260A 280 GRS, BALON APROBADO FIVB. COLOR BLANCO, ROJO Y VERDE	Unidad	2
9	BALON VOLEIBOL NRO 5 REF 4200 TECNOLOGIA SOFT TOUCH, CAMARA NUEVA DE NYLON, CAPA DE EXTERIOR PIEL SINTETICA, CIRCUFERENCIA 65A 67 CMS, PESO 260A 280 GRS, BALON APROBADO FIVB,	Unidad	8



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	COLOR BLANCO, VERDE Y ROJO. PANELES		
10	JUEGO DE PETOS DEPORTIVO X 10 UNIDADES CON NRO Y LOGO, TELA ACTIVE PROFESIONAL. CON CUELLO, CERRADO, DIFERENTES TALLAS, PARTE DE ATRÁS NUMERO GRANDE Y ADELANTE LOGO FULL	Paquete x 10	5
11	PLATILLOS DE 6 CMS ENTRENAMIENTO. MATERIAL POLIETIRENO COLOR BLANCO, NARANJA, AZUL	Unidad	100
12	CONO SENCILLO DE 25 CMS NARANJA, MATERIAL DE POLIETILENO CON BASE	Unidad	50
13	PAR DE MALLA DE FUTBOL PROFESIONAL 4MM TIPO CABAÑA ELABORADO EN MATERIAL DE NYLON PROFESIONAL E IMPERMEABLE MEDIDAS 7.50 X 2,50 ALTO FONDO SUPERIOR 2 MTS INFERIOR DE 2 MTS CUADROS DE 12 X 12 PESO APROX 4.975 GRS. INCLUYE INSTALACION DE ACUERDO A INDICACIONES	Par	1



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	DEL CONTRATISTA DEL SITIO O VEREDA DEL MPIO		
14	PAR DE MALLA DE MICRO FUTBOL PROFESIONAL EN NAILON NRO 4, MEDIDA 3 X 2 INFERIOR 1 MTS TIPO CABAÑA IMPERMEABILIZADA, HUECO 12 X 12 PESO APROX 2500 GRS INCLUYE INSTALACION DE ACUERDO A INDICACIONES DEL CONTRATISTA. SEA EN AREA URBANA O RURAL	Par	2
15	BANDA TROTADORA PROFESIONAL MOTOR 3 .0 HP (AC9) CONEXION 220 VOLTIOS, VELOCIDAD 1- 20KM/H, RANGO DE INCLINACION ELECTRONICA 0-15% SENSOR DE FRECUENCIA CARDIACA Y LLAVE DE SEGURO, PANTALLA DE ENTRENAMIENTO (TIEMPO, VELOCIDAD, DISTANCIA, CALORIAS Y FRECUENCIA CARDIACA. 3 PROGRAMAS DE ENTRENAMIENTO PREESTABLEVIDOS POR USUARIOS, CAPACIDAD MAXIMA 150 KG, MATERIAL	Unidad	1



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	DE CHASIS EN ACERO Y PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO MEDIDA 216/95/142 CMS. INCLUYE ARMADO Y MANTENIMIENTO CADA 3 MESES X UN AÑO		
16	BANDA DE PODER VERDE MEDIDA 2080X 4,5 X 44MM TENSION 24A 55 KG, PROFESIONAL	unidad	5
17	COLCHONETA PROFESIONAL MEDIDAS DE 1.90 X 60. PLEGABLE, MATERIAL EN CASATA ESPESOR DE 3 CMS. TRAFICO PESADO, INDEFORMABLE Y PORTATIL	Unidad	30

El oferente deberá describir en su propuesta el valor unitario y total de los artículos ofertados incluyendo el IVA, e impuestos, así como el valor total de la oferta teniendo en cuenta los costos directos e indirectos.

Observación y condiciones particulares:

El suministro/servicio objeto del presente estudio previo deberá estar en óptimo estado y calidad, con los requisitos indicados, además el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas señaladas en el ítem anterior, la cual será objeto de verificación por parte de la supervisión del contrato en las entregas.

Condiciones inherentes a la prestación del servicio:



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

En cumplimiento del objeto contractual descrito, el contratista durante el término de este contrato deberá:

Cumplir con el suministro según las especificaciones técnicas.

- ✚ Entregar el suministro con calidad y oportunidad.
- ✚ Entregar los pedidos que se realicen de forma oportuna, en sitio, sin dilaciones y retardos para no ocasionar perjuicios a la administración.

Garantizar la calidad del suministro en un 100%

- ✚ Entregar los pedidos a solicitud del supervisor del contrato.
- ✚ Garantía mínima de 6 meses en cada uno de los elementos entregados.
- ✚ Presentar la cuenta de cobro o factura de venta de forma.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

Para el análisis de la demanda, se tuvieron en cuenta procesos con objetos, modalidades de contratación y tipo y lugar de contrato similares a los que pretende celebrar la entidad, dichos procesos son analizados con el fin de obtener datos que permitirán establecer que los requisitos financieros exigidos, en el análisis del sector, se encontró que existe dentro de la entidad contratos cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso.

2.1 Adquisiciones previas de otras Entidades/Municipios:

La Administración Municipal, analizó los procesos de contratación registrados en el SECOP II de otras Entidades Estatales con objetos contractuales similares; y seguidamente, realizó un sondeo con los Municipios de la región para tener un estimativo del valor del presente suministro. A continuación, se detallan algunos de los datos obtenidos en el estudio de mercado dentro del siguiente cuadro:

CONTRATO No. MC-011-2024	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de San Jerónimo – Antioquia.
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima Cuantía.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CONTRATO No. MC-011-2024	
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de implementos deportivos para fortalecer las escuelas de deporte formativo en el municipio de San Jerónimo, Antioquia. la inversión se realiza con recursos provenientes de la ley del cigarrillo.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Dos meses.
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 36.397.100

CONTRATO No. MC 009-2024	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de la Unión - Antioquia
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima Cuantía
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de implementación deportiva para los diferentes procesos formativos, deportivos, recreativos y de actividad física del municipio de la unión.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Siete meses.
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 36.400.000

CONTRATO No. MC-012-2024	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de La Estrella – Antioquia.
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima Cuantía.
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de implementación deportiva para el desarrollo activo y eficaz del instituto de deportes y recreación municipal en sus diferentes instalaciones y áreas deportivas.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	30 días.
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 35.174.965

2.2 Adquisiciones previas del Municipio de Titiribí - Antioquia:

De igual manera, de acuerdo con la información contractual registrada en la entidad se procedió con el análisis del comportamiento de sus adquisiciones anteriores durante las



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

últimas vigencias apreciando los objetos contractuales similares a la necesidad planteada en el presente estudio del sector, teniendo en cuenta la modalidad de selección del contratista, objeto del contrato, valor de los contratos y forma de pago, número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos, condiciones de pago establecidas en los contratos, entre otros; todo esto con la finalidad de asociar el tipo de servicio prestado, con el objeto de que genere un referente sobre el valor a establecer en la presente vigencia fiscal con observancia del IPC.

Para determinar un valor aproximado del contrato se verificó la contratación hecha por el Municipio con respecto a gastos relacionados con asesorías en años pasados por el Municipio de Titiribí – Antioquia, así:

CONTRATO No. SAMC 007 DE 2020	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Subasta.
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de artículos deportivos destinados al fortalecimiento de procesos del deporte formativo dirigidos a la población infantil y juvenil que se desarrollan a través de la dirección de deportes de titiribí - Antioquia financiados con recursos de la ley del cigarrillo para la vigencia 2020
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Diez días
VALOR DEL CONTRATO:	\$32.649.272

CONTRATO No. CS 033 DE 2023	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima Cuantía.
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de implementación deportiva para la promoción del deporte formativo del municipio de Titiribí, cofinanciados con los recursos de la ley del cigarrillo, existencia caja y bancos 2022.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Diez días
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 13.581.024



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

CONTRATO No. MC018 DE 2024	
MODALIDAD CONTRACTUAL:	Mínima Cuantía.
OBJETO DEL CONTRATO:	suministro de implementación deportiva para los procesos de deporte formativo, cofinanciados con los recursos de la ley del cigarrillo.
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Cinco días
VALOR DEL CONTRATO:	\$7.820.680

Como se puede evidenciar el Municipio de Titiribí – Antioquia, ha contratado los servicios requeridos en el presente proceso contractual en años anteriores lo cual implica una demanda constante del bien o servicio.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

3.1 ¿La Entidad Estatal requiere una persona natural o jurídica para la celebración del futuro contrato?

Para la ejecución del presente objeto contractual se requiere los servicios de una persona natural o jurídica que dé cumplimiento a el Suministro de los servicios requeridos por esta administración.

3.2 ¿Quién vende el producto o servicio en el mercado?

La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional y nacional con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del pre-estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministra entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad.

3.3 ¿Cuál es la experiencia que requiere de acuerdo con la complejidad del caso?

El Municipio Titiribí – Antioquia, ha establecido como requisito para la celebración del presente proceso de contratación la experiencia laboral, para lo cual se deberá certificar dicha



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

experiencia mediante contratos celebrados y debidamente terminados que cumplan con las siguientes condiciones técnicas:

- ✚ El futuro contratista deberá presentar como mínimo dos (02) certificaciones de contratos celebrados y terminados cuyo objeto se encuentre relacionado con el presente objeto contractual, cuya sumatoria del valor de los contratos sea igual o superior al contrato que se pretende celebrar.
- ✚ Si la propuesta es presentada en Consorcio o Unión Temporal cada uno de los integrantes debe presentar por lo menos una (1) certificación de contrato que acredite la experiencia solicitada.
- ✚ Cuando el certificado que se aporte para la experiencia haya sido ejecutado por un consorcio o unión temporal, y dos (2) o más de sus integrantes conformen un proponente plural para participar en el presente proceso, dicho contrato se entenderá aportado como un (1) solo certificado y se tendrá en cuenta para el aporte de experiencia la sumatoria de los porcentajes de los integrantes del consorcio o unión temporal que ejecutaron el contrato y que están participando en el presente proceso.

Con respecto a la certificación de la experiencia requerida se deberá tener en cuenta lo siguiente:

Los contratos deberán acreditarse mediante copia del mismo y anexando copia del acta de terminación, liquidación o documento equivalente o mediante certificaciones expedidas por el respectivo contratante debidamente suscrito por funcionario competente y que contenga, como mínimo, la siguiente información:

- ✚ Nombre del contratante.
- ✚ Nombre del contratista.
- ✚ Número de identificación del contratista.
- ✚ Número, objeto y valor del contrato.
- ✚ Plazo de ejecución.
- ✚ Fecha de expedición del certificado.
- ✚ Cargo y firma de quien expide la certificación.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TITIRIBÍ
DESPACHO ALCALDE

El documento debe contener todos los datos que le permitan al Municipio de Titiribí – Antioquia, contactar a quién lo expidió. De no ser así, o no obstante tenerlos y no ser posible verificar su autenticidad, por causa ajena al Municipio, se tendrán como no presentados.

El Municipio, se reserva el derecho de verificar y solicitar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información y soportes que considere convenientes tales como certificaciones, copias de los contratos, actas de liquidación y demás documentos necesarios para verificar la información presentada.

3.4 ¿La Entidad Estatal ha contratado recientemente los servicios requeridos?

Sí, la entidad ha requerido este tipo de contratación para servicios iguales o similares al que se debe desarrollar a través del presente objeto contractual.

3.5 ¿La necesidad de la Entidad Estatal fue satisfecha con los procesos de contratación anteriores?

A través de contrataciones como las señaladas, el municipio siempre satisfizo su necesidad, pues fueron ejecutados en el marco de la normativa vigente, bajos condiciones normales de mercado, durante el plazo establecido y bajo los lineamientos técnicos y organizacionales solicitados por el contratante.

4. ANÁLISIS FINANCIERO.

Como consecuencia de lo anterior, y teniendo en cuenta las características de la entidad contratante, se estima que el precio de referencia para el presente proceso de contratación es equivalente a VEINTISEIS MILLONES CIENTO MIL PESOS M/L (\$26.100.000). teniendo en cuenta las particularidades del contratista, su experiencia, formación académica ya enunciadas, llevando a la Entidad en aras de una buena prestación del servicio a contratar.

“Original firmado”

ISABEL LONDOÑO HERNANDEZ.

Secretaria de Educación, Cultura, Deportes y Recreación.

Titiribí - Antioquia